HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 42

Causante:

FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ PROCEDER A LA REPARACION DE LA VEREDA DE LA CALLE INT. TOMKINSON N°1210, DEL PARTIDO DE SAN ISIDRO.-

042

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

5

San Isidro, 10 de Marzo de 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El reclamo y preocupación de los vecinos por el pozo y rotura de la vereda en la calle Tomkinson 1210 de San Isidro y;

CONSIDERANDO:

Que; los vecinos de las inmediaciones de la calle Tomkinson 1210 esquina calle Francia, han realizaron numerosos reclamos solicitando se repare la vereda ya que presenta un pozo de gran dimensión, sin obtener respuesta alguna por parte del municipio., (Anexo Foto)

Que; dicho pozo puede producir accidentes a los transeúntes que circulan por allí generando peligro para los vecinos de la zona.,

Que; es responsabilidad del municipio mantener en condiciones las veredas y prevenir cualquier tipo de accidente.,

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para proceder a la reparación de la vereda de la calle Tomkinson 1210 Esquina Calle Francia del partido de San Isidro-

2°: De forma. -

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR – UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR – UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

042

Lic. Federico Mace
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/3/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 20 de marzo de 2025

Gabriel F. Estoroni
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
10 MAR 2025
Hora 11:17hs
RECIBIDO